

En Salamanca. 1'25 ts.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número suelto 5 céntimos

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Martes 20 de Septiembre de 1904

Año XL—Num. 3.253

LA PRENSA DE MADRID

Ocupase *El Imparcial*, en un artículo tan bien pensado como escrito, de la segunda representación del descanso dominical en Madrid, y dice que lo ocurrido debe haber dejado completamente satisfechos á los que han inspirado ese Reglamento inverosímil.

En estos pueblos, dice el colega, donde el descanso dominical no es impuesto, sino voluntario, conserva la vida un aspecto acomodado á la voluntad de los ciudadanos. Las bibliotecas populares de Londres se llenan los domingos; en otras ciudades, especialmente en las alemanas, donde tampoco existe una imposición reglamentaria absurda como la nuestra, los obreros acuden á los conciertos. En todas partes el hábito lleva á las gentes en ese día de descanso voluntario á las campiñas, donde existen *restaurants*, teatros, espectáculos de varios géneros. Aquí no hay donde ir, ni aquí hay costumbre de salir de la población, siendo contadísimos el número de personas que pueden proporcionarse el lujo de una expedición al Escorial ó á Aranjuez, ni siquiera á Pozuelo ó á Pinto: verdad es que si hiciesen este viaje, hallarían en nuestros pueblos la misma prohibición anuladora de la vida... El resultado del reglamento no es otro, hasta ahora, ni puede ser nunca, sino la propaganda del aburrimiento y el estímulo de los vicios.

Analiza *La Correspondencia de España* el decreto publicado por el Gobierno creando un Centro de Arabistas, y dice que la disposición es buena si se lleva á la práctica con conocimiento del asunto y amplia orientación.

Santificando el domingo titula su editorial el *Heraldo*, y dice que ese es el principio que informa la ley y el reglamento elaborado por superiores y liberales inteligencias.

Describe el aspecto de Madrid durante el domingo último, y hace constar que el precepto religioso ha aumentado el trabajo del Juzgado de guardia.

¡Admirable resultado de crear leyes antes de crear costumbres!

El mismo tema, el descanso, da motivo á *El Liberal* para hacer comentarios muy parecidos, aunque más sanguinos que los de sus colegas.

Cuestión de temperamento.

España publica un artículo de mucha fuerza de observación, doliéndose del estado de ánimo que entre los capitalistas han producido las frecuentes huelgas de trabajadores.

Su párrafo final es el siguiente:

Si el socialismo evolutivo tuviera superior organización en España, sería posible evitar ó disminuir esas huelgas caprichosas y arbitrarias, que se producen con harta frecuencia, y son el principal origen del fenómeno que señalamos. Las huelgas bien fundadas y bien organizadas quedarían, como útil instrumento, para mejorar la suerte del trabajador. Las atropelladas y locas han producido el efecto contrario; porque el poder de resistencia del capital es grande. Pero, sobre todo, el daño más difícil de remediar está ahí: en que el capital, para que no le cojan en condiciones de rendirse, se esconde.

Y esto, á la larga, ha de tener funestísimos resultados.

La Epoca también se ocupa del descanso del domingo, pero lo hace apuntando á la prensa, de lo que dice que no debe perder de vista este carácter de ley de opinión que tiene á del descanso dominical. Todos los periódicos que ahora la combaten, fueron sus propagandistas resueltos. Algunos de ellos llegaron al extremo vituperable de justificar las algaradas y los atentados con que se persiguió la consecución de la reforma.

Discutióse ésta en las Cortes tanto como se quiso, y los que no la apoyaron con su elocuencia y sus votos, con su silencio y su abstención la aprobaron. En la misma Prensa de esta mañana aparece una carta de un importante gremio de asalariados que defienden calorosamente la ley.

¡Ah! Pero ésta significa para los periódicos que viven de la venta y del anuncio un quebranto considerable, aunque no tanto como por virtud de la ley estricta hubiera sido, y esto ha bastado para que se diga hoy negro donde ayer se dijo blanco, y todos esos respe-

tables hombres públicos que tienen interés inmediato en esos periódicos ó que sólo ven opinión en lo que escriben, vieniendo de sus halagos y estremeciéndose pavoridos ante sus enojos, declaráranse enemigos, ó poco menos, de una ley que ampararon antes con la palabra ó con la tática conformidad.

UNO

SUBSCRIPCIÓN

abierta por la Cámara de Comercio de esta capital, entre los comerciantes é industriales, para sufragar los gastos que ocasione la erección de un arco en honor del Rey, cuando visite esta ciudad.

	Pesetas	Cts.
Suma anterior...	301	
Don Matías Prieto...	10	
Sres. Hijos de V. Bomati...	10	
• Pérez Para inas y Tresgallo...	40	
Don Joaquín Ramírez...	2	50
• Manuel Hernández...	2	50
• José Alemán...	5	

TOTAL... 371

(Se continuará).

El viaje regio

La comisión mixta de la Diputación y del Ayuntamiento parece que ha llegado á un acuerdo con el industrial señor Téllez, para que éste traiga de Madrid cuatro magníficos *landós* modernos, con llantas de goma, buen tronco, cochero y lacayo, por precio que no es, ni con mucho, el fabuloso de que se ha hablado.

Hoy sale la *Circular* que el presidente de la Diputación dirige á todos los alcaldes de la provincia, invitándoles para que asistan, colectivamente, el día 29, á la recepción que se efectuará en el Palacio provincial.

La corrida regia

La Junta de la Explotadora, en su propósito de celebrar el día 1.º de Octubre la corrida regia, no cesa en sus gestiones, si bien éstas, por lo que al cartel de espadas se refiere, no deja de presentar dificultades, que tratan de orillarse.

Como Fuentes, Montes y Gallito torear en Francia el día 2, y el mismo día en Lisboa *Bombita*, *Machaquito* y *Quinto*, y *Mazzantini* y *Bonarillo* embarcan el próximo día 30 para Méjico, no quedan disponibles más que *Algabeño* y *Conejito*, si no es que ambos espadas tienen algún compromiso que desconozcamos.

A los dos se les ha telegrafiado, y de lo que se resuelva tendremos al tanto á nuestros lectores.

Se ha dirigido, en nombre de la Comisión Ejecutiva, una circular á los propietarios y administradores de los terratenientes salmantinos, para que digan si quieren prestar el concurso de sus montaraces ó reñeros, en lo que á la cabalgata ó escolta charra que ha de acompañar al Monarca, se refiere.

Respecto de esto, sabemos que la casa del Marqués de la Mina, que administra aquí nuestro amigo don Alfredo Ramón, concurrirá con 31 jinetes, 12 de los cuales llevarán bandoleras y terceroles.

La tribuna de *charras* será de unos dieciocho metros de longitud por dos de ancho, llevando una toldilla de tela como cubierta.

Lo que no parece un hecho, es la otra tribuna de que se hablaba; inmediata á la anterior, en la que tomarían asiento señoritas prendidas con mantillas blancas.

Hoy es esperada en ésta la señora Marquesa de Castellanos, que viene á poner los muebles de su palacio de la calle de San Pablo al servicio de la Comisión de recibimiento, y á ofrecer sus respetos al Monarca.

En el Paraninfo de la Universidad se ha abierto otra puerta que ya antiguamente existió, y por donde tendrá entrada el público en el acto de la apertura del curso, reservándose la principal para la comitiva regia.

A las once de esta mañana se han reunido algunos estudiantes en la cáte-

dra de Fray Luis de León, para tratar del viaje regio.

El día 25, en el tren de la noche y el 26 en los de la mañana, llegarán á esta capital todos los representantes en Cortes de la provincia para asistir á la asamblea que se celebrará en el Gobierno civil, en la que se tratará del recibimiento del Rey y se ultimarán todos los detalles del programa de fiestas.

Para la función de gala, la empresa del coliseo se dispone adornar lujosamente la localidad que Don Alfonso ocupará.

Autoridades agredidas

Dicen de Lagunilla que con motivo de las fiestas que se han verificado en aquella localidad, llegaron muchas personas de los pueblos limítrofes.

Y para conservar el orden, una pareja de la guardia civil, con las autoridades locales, patrullaba las calles por las noches, y á la una de la madrugada cayó sobre ellos una descarga de piedras.

También se hicieron disparos de arma de fuego.

Como presuntos autores del atentado, han sido detenidos Enrique Calvo, Estanislao González, Eloy Blanco, Cipriano Fernández, Juan Hernández y Matías Pasoual.

El Juzgado instruye diligencias.

TOROS EN VALLADOLID

La segunda de feria

Con una superior entrada verificóse el domingo en Valladolid la segunda corrida de feria.

El ganado era de Carreros, y encargados de su lidia estaban Fuentes, Montes y Machaquito con sus correspondientes cuadrillas.

Primero.—*Molinero*, negro zaino, señalado con el número 24. Machaquito le torea al salir, con unas buenas verónicas, y Fuentes sale apuradillo al intentar lancear e.

Algeteño, Cachiporra, Carriles y el Aventurero le tientan cinco veces la piel, dejando cuatro pencos *descansando dominicalmente*.

Malagueño cuarteas dos pares, uno abierto y otro regular; el Americano deja sólo medio.

En este momento se levanta un fuertísimo viento, cayendo sobre los espectadores una lluvia de arena mezclada con gotas de agua, suspendiéndose la lidia durante ocho minutos que dura esta tempestad.

Fuentes (café y oro) empuña los trastos toricidas; emplea breve faena para soltar un pinchazo en hueso y media estocada tendida que acaba con *Molinero*.

(Palmas tibias.)
Segundo.—*Verdugo*, cárdeno oscuro, número 69; Montes torea parando mucho los pies y oye palmas.

Arriero, Mazzantini y Algeteño le hacen pupa cinco veces, estando oportunos los maestros en los quites.

Sordo coloca un par magnífico, el mejor de la tarde; repite con otro á la media vuelta, y Maera pone uno pescuero.

Montes (verde botella y oro) ayudado de Fuentes, hace buena faena, aunque pesada; larga un pinchazo y una contrapesada de la que se acuesta el bicho. (Palmas).

Tercero.—*Lagarbijo*, negro bragado, número 37.

Algeteño le da un buen puyazo, Granito de oro, sacando mucho palo, consigue picar resultando la cabalgadura muerta, Molina marra dos veces.

Entre Chatín y Patatero consiguen poner ¡asístense ustedes!... cinco medios pares.

Machaquito pasa de muleta sufriendo un desarme y atiza media estocada tendida, y auxiliado por los enterradores consigue acostar al toro con un descabello, después de pasados diez minutos.

Cuarto.—*Riojano*, cárdeno claro, número 81; aguantando cinco varas de Cachiporra, Carriles y Aventurero, dejando dos sardinas.

Americano deja dos pares malos, uno de ellos á la media vuelta; Malagueño, uno trassero y medio á la media vuelta.

Fuentes, acompañado de todo el peonaje (demasiado numeroso), hace una faena sose, señalando un pinchazo, otro sin soltar, otro ídem á toro parado, cayendo el cornúpeto de aburrimiento, siendo levantado por Machaco al intentar dar la puntilla y resultando aparatadamente cogido, afortunadamente sin consecuencias.

Vuelve á echarse y remata el puntillero. (Pita fenomenal.)

Quinto.—*Catalán*, barreado en colorac, salpicado, número 1.

Aventurero moja una vez, perdiendo el rocío ante. Arriero pincha tres veces, por una caía peligrosa; Algeteño da un buen puyazo, cayendo al descubierto y librándose de un serio perance gracias al monosabio Barajas, que sujetó á *Catalán* por el cuerno, recibiendo ambos aplausos.

Blanquito prende dos pares, uno bueno y otro á la media vuelta; Maera medio ídem.

Montes deshícese del toro mediante un pinchazo y una honda en buen sitio, entrando con muchas agallas; agarra la puntilla acertando al segundo golpe.

(Palmas abundantes.)

Sexto.—*Cerrajeró*, resiató oscuro, núm. 12. Granito mete la puya dos veces muy mal, abriendo un ojal de grandes dimensiones: ¡Vaya una honra! Aventurero le traspasa la barrera cutánea, siendo volteado. Molina le hace dos buenas caricias, marrando una vez; cierra el primer tercio Algeteño con un puyazo de órdago.

A petición del público parecen los maestros. Machaquito no pudiendo conseguir cambiar, cuarteas un par trasero. Fuentes después de oportuna salida en falso, uno bueno, y otro ídem de Montes Machaquito, permitiéndole demasiado percaí, hace una faena pesadísima, arreando un metisaca en el *chaleco*, media estocada siendo desarmado, un pinchazo y otro metisaca. Dobra el toro cuatro veces, haciéndole levantar tres el puntillero, hasta que al fin acierta á la cuarta. (Pitos.)

Resumen.—El ganado, bravo, aunque no muy noble.

Los matadores infernales, excepción de Montes.

..

La tercera corrida

Valladolid 19 (8 n.)

El ganado de Veragua lidiado esta tarde ha resultado bueno.

Mató trece caballos.

Fuentes estuvo regular en su primero, superior en el segundo y mal en el último.

Machaquito quedó bien en los dos primeros y mal en el último.

Banderilleando se distinguieron *Patatero* y *Malagueño*.

N.

La Cátedra de Francés

Hace unos días y desde estas mismas columnas, nos permitimos rogar al señor Alcalde que hiciera cumplir cuanto antes el acuerdo del Ayuntamiento, encargando al Director de la Escuela de Artes la formación del tribunal que ha de examinar á los aspirantes á la cátedra de frances.

El señor Alcalde, comprendiendo la justicia de nuestra petición, ha hecho lo que pedíamos y ayer se ha dado traslado del acuerdo al señor Director de la Escuela de Artes.

Esperamos que el señor González Domingo, sin necesidad de ajenas excitaciones, se apresurará á cumplir el encargo que le ha encomendado el Municipio.

Alcance Postal

Madrid 19

El jefe del Gobierno, refiriéndose á las declaraciones del señor Moret publicadas por *El Liberal*, ha manifestado hoy á los periodistas que las ha leído con interés, y que se alegraría de que la unión de todos los liberales se realizase sólidamente y pronto.

El presidente del Consejo de Estado, señor Marqués de Aguilar de Campóo, que ha regresado de San Sebastián á Madrid, visitó esta mañana al señor Maura.

Las dificultades para la conclusión del tratado hispano-francés, continúan sin poder solucionarse.

Algunos, que se dicen bien informados, afirman que aquéllas estriban, especialmente, en que el Gobierno español aspira á que se le reserve la libertad de intentar la penetración en la extensa zona que se le reconoce, cuando á sus intereses convenga, desentendiéndose de los otros partícipes, los cuales parece que no quieren acceder á los deseos de España.

Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado hoy la Real orden de Gobernación que autoriza la carga y descarga de mercancías en domingo, en los puertos y en todas las estaciones de ferrocarriles.

De Alicante, donde ha pasado un mes, ha regresado á Madrid el director general de Contribuciones.

Ahora se encuentra ausente, en Avila, el director de lo contencioso, al que sustituye interinamente en sus funciones el subdirector don Modesto Llorens.

El ministro de la Gobernación ha confirmado esta mañana que el proceso motivado por la captura del anarquista Flores, ha entrado en una fase de mayor interés, por haberse descubierto nuevas pistas, de las que se esperan provechosos descubrimientos.

No quiso ser más explícito el señor Sánchez Guerra, guardando reserva sobre la índole de los trabajos que hoy practicaba la policía.

Mañana se celebrará consejo de ministros.

Hasta dentro de dos días, según informes del señor Maura, no regresará á Madrid el ministro de la Guerra.

La proximidad de la reapertura de Cortes apresura el regreso á Madrid de los prohombres de los partidos políticos.

El señor Canalejas vendrá de Cercedilla pasado mañana.

Del señor Villaverde se sabe que volverá á esta Corte el 30.

El señor Moret, de sus posesiones de Ciudad Real, el 2 de Octubre.

El día 1.º los señores ma. qués de la Vega de Armijo y Montero Rios.

El conde de Romanones, que ha marchado hoy nuevamente á Cartagena, volverá el 3 del mes próximo.

Y el 1.º, el exministro don Amós Salvador.

Esta mañana se constituyó en el Ministerio de Hacienda la Junta que ha de entender en la aplicación de la ley sobre pago de las Obligaciones de Ultramar.

Después de dar el ministro, que presidia, posesión al presidente efectivo de la Junta, que es el subsecretario, celebró ésta sesión para ocuparse de varios asuntos de régimen interior, acordando reunirse los lunes en cuanto empiecen á llegar expedientes, y pasar comunicaciones á la subsecretaría de Guerra y á la intendencia de Marina dando cuenta de la constitución.

Concurrieron á la Junta todos sus miembros, incluso los dos ordenadores de pagos de Guerra y Marina, vocales señores Agustín Pardo y López Morillo, respectivamente.

Han llegado á San Sebastián los comisionados de las Diputaciones de Vizcaya y Alava, que estudian con los de Guipúzcoa cuanto se relaciona con la aplicación del reglamento de la nueva ley de alcoholos.

Dichos comisionados saldrán enseñada con dirección á Madrid para entablar negociaciones con el ministro de Hacienda á fin de defender los intereses de las provincias vascas.

De San Sebastián dicen que en la prueba *Omnium* ha sido adjudicado el primer premio, consistente en la cantidad de 3 000 pesetas, el caballo *Rayon d'or* montado por el francés Champubi.

El segundo premio, de 1.000 pesetas, lo obtuvo el caballo *Echador*, del capitán de Montesa don Antonio Mahes, montado por el teniente señor Valmory.

El tercer premio, de 600 pesetas, fué asignado al caballo *Puig Pon*, montado por Champubi.

Los premios siguientes hasta el séptimo, son insignificantes. Del séptimo al duodécimo hay otros de 100 pesetas, ganados en su mayoría por españoles.

Esta tarde se verificarán las pruebas del recorrido de caza y la del campeonato de altura, si hubiera tiempo.

El ministro de jornada recibió á los periodistas á las cuatro de la tarde, ma-

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad Regular Colectiva

FABRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

LOS ABONOS de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONOS especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á DIEZ pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases á 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas, saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato; cloruro y sulfato de potasa; nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el ABONO en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL, Miranda de Ebro.

Fábricas de ABONOS MINERALES

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostena, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS

DE Pantaleón Martínez Sancti-Spiritus, 4--CACERES

Completo y variado surtido en pavimentos para habitaciones, patios, azoteas, cuadras y cocheras. Acerados para calles y plazas.

Representante en Salamanca;

DON MANUEL VICENTE--Plaza Mayor 25

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS 15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Cepillería, gamozas, esponjas y plumeros. Muletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portaplés portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje. Gran surtido en artículos de caza. Reclamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y pallas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases. Alpargatas en lona y estezado para campo. Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes. Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

ABONOS MINERALES DE LA SOCIEDAD DE SAN GOBAIN

FUNDADA EN 1665

Diez y siete fábricas en Francia, una en Bélgica y una en España

Personal obrero de la Sociedad: 16.000 obreros.

Producción anual: 600 millones de kilos, ó 60.000 vagones,

ABONOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

Para todos informes dirigirse á

LEON LUZÉRET, AGENTE GENERAL, SAN SEBASTIAN

TEMPORADA OFICIAL

TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Abiertos todo el año

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.

PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

Bodegas de V. Villar

En vista de la aceptación que han tenido los vinos embotellados de estas bodegas, y para corresponder á las atenciones del público, desde esta fecha se venden las siguientes clases de vinos:

Cosecha del 1900: 75 céntimos botella bordelesa, sin casco.
Cosecha del 1901: 50 céntimos botella bordelesa, sin casco.
Cosecha de 1903: 30 céntimos botella bordelesa, sin casco.
También se venderán en breve legítimos vinos de jerez, de la acreditada casa de Francia, A. GONZALEZ.

nifestando que, como los demás días, había recibido de Madrid el telegrama acusando que no hay novedad en la Península, y que la colisión ocurrida ayer tarde en Castellón no tenía importancia alguna, puesto que las autoridades la habían dominado fácilmente.

En el segundo expreso han marchado á Madrid los señores Dato y general Azcárraga, siendo despedidos por las autoridades y bastantes amigos de ambos.

RIVERA.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

El mercado de ayer estuvo poco concurrido. Se pagaba el trigo á 50 1/2 reales. Barcelona 19.—Mercado firme, su biendo. Operábase á 52 reales.

Cantalapiedra 18.

En el mercado celebrado en esta villa han regido los siguientes precios: Trigo, á 50 1/2 reales, las 94 libras. Centeno, de 38 á 39 las 92 libras.

EL SUCESO DE AYER

FUGADA DEL CONVENTO

A la una y media de la tarde de ayer corrieron insistentes rumores de haberse fugado del Convento de las Adoratrices, de esta ciudad, una joven que hacía pocos días había ingresado en aquél.

Nos trasladamos al Gobierno civil, donde se hallaba detenida la joven escapada, y allí hablamos con ella.

Quién es la fugada.—Lo que dice

Llámase la joven Josefa de San Simón Rodríguez, es natural de San Felices de los Gallegos, donde residen sus padres, y tiene 15 años de edad.

Hace ocho días que, por orden del Gobernador, fué llevada al Convento de las Adoratrices, á causa de hacer una vida poco ejemplar.

Con gran desenvoltura nos refirió que se había fugado, había sido porque no podía resistir por más tiempo los malos tratos de las monjas, de las cuales dijo que había sufrido algunas caricias por querer abandonar la casa.

Nos manifestó también que, cuantas veces mostró sus deseos de abandonar el Convento, la encerraron en un cuarto, del cual se salió ayer tarde, rompiendo unas tablas, yendo entonces á dar al tejado, por el cual bajó á la calle, auxiliada de unas escaleras que le prestaron unos transeúntes.

Entonces acudió una guardia de seguridad, el cual llevó á la educanda al Gobierno civil, desde donde fué trasladada á la Cárcel, hasta que sus padres dispongan otra cosa.

En el convento.—Lo que dicen las monjas

Pareciéndonos exagerado lo que la Josefa nos contó, nos encaminamos al convento de las Adoratrices, donde fuimos recibidos cortés y amablemente por la Superiora, la que nos refirió el hecho de diferente manera que la fugada.

Allí nos dijeron que los padres de la muchacha, habían escrito una carta, en la que pedían que la sujetaran de firme, y que ellas no habían hecho más que atender al ruego.

La joven se escapó en el momento de ir á entrar á clase, sobre la una de la tarde, y ellas no la han maltratado como la educanda decía, ni tampoco se han opuesto á que se saliera del colegio cuando quisiera.

TEATROS

LICEO

Con muy buena entrada púsose anoche en escena el primer acto de El diablo en el poder, y la ópera de Mascagni Cavalleria Rusticana, traducida al español, la letra, por Lloret de Yepes y Portilla.

La hermosa obra obtuvo una interpretación muy acertada, distinguiéndose

se, con especialidad, la señorita Vela, que, como siempre, cantó con gran maestría.

El público aplaudió á los actores y abandonó, muy complacido, el teatro de la calle del doctor Riscoo.

Para esta noche está anunciada la opereta en cuatro actos titulada

LA MUÑECA

Entrada general UNA peseta. A las ocho y media en punto (hora oficial).

Revista agrícola

El descanso dominical

El flamante reglamento, que tan gran polvareda ha levantado, alcanza también á los trabajadores del campo. Queda prohibido en domingo el trabajo material, en faenas agrícolas ó forestales... Esto es indudable y en tésis general no puede desconocerse su conveniencia, aunque es de lamentar que el legislador recuerde ahora á los trabajadores del campo y no los tuviera en cuenta al dar la ley de accidentes del trabajo.

Por lo demás, y aunque el reglamento tenga las naturales deficiencias, faltar como está de la verdadera base (la estadística de trabajos manuales), tiene la suficiente elasticidad para acomodarse á las exigencias de la Agricultura. No siempre es posible suspender las faenas agrícolas, de aquí que por el art. 6.º quedan exceptuados:

«Los servicios destinados á combatir las plagas del campo. Las faenas agrícolas, de riego y forestales, en las épocas en que son indispensables para la siembra, el cultivo, la recolección y demás análogos.»

El mal está en que, por necesidad, y á falta de otro instrumento más adecuado, la ley confía el cumplimiento de sus preceptos á la vigilancia de los alcaldes... y ¡se gastan unos monterillas!

A prevenir, en lo posible, este inconveniente no pequeño, acude también el reglamento, como es de ver por el artículo 7.º, que dice así:

«En las faenas agrícolas y forestales el permiso concedido á un agricultor, dueño ó arrendatario de monte, se entenderá concedido también á todos los agricultores que labren en el término municipal y á todos los dueños ó arrendatarios de montes situados en el mismo, sean ó no vecinos.»

«En caso de grave urgencia, bastará poner en conocimiento del Alcalde el trabajo que haya de efectuarse, suponiéndose desde luego concedido el permiso, sin perjuicio de la responsabilidad en que el interesado incurra, si se demuestra en el expediente oportuno la falsedad de la causa alegada.»

Estos permisos se pedirán y concederán en papel común, serán gratuitos, y no podrán ser objeto de impuesto ni arbitrio de ningún género.»

Con esto, y con advertir á labradores y propietarios que, según el mismo Reglamento, las infracciones del descanso dominical serán castigadas por los Alcaldes con multas que no excedan de 50 pesetas en la capital de la provincia, de 25 en cabezas de partido y pueblos de más de 4.000 habitantes y de 15 en los restantes, creemos haber dicho lo más substancial de cuanto dispone el nuevo reglamento respecto al trabajo del campo.

COLUMELA.

NOTAS PROVINCIALES

DESDE PEÑARANDA

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mfo: Ayer, á las dos y cuarenta y cinco de la tarde, se desencadenó sobre esta villa una horrorosa tempestad, con nubes de color rojo, que parecían una manga de fuego; hubo momentos en que nos quedamos á obscuras, recordando todos la tarde del eclipse.

El fuerte huracán destruyó varios árboles y persianas, derribando infinidad de frutas; gracias que solo duró unos minutos, si no yo creo que se arrasa la población; después llovió algo, muy poco.

Por la noche, tuvo lugar la función dramática, organizada por varios jóvenes de la localidad, y á beneficio de los pobres, poniéndose en escena el juguete cómico de don Vital Aza y don José Extremera, Noticia fresca; el pasillo cómico, Una hora fatal y el juguete cómico Parada y fonda, estando los noveles artistas á gran altura, mereciendo especial mención los señores García, Dios (B.) y Pérez; los demás cumplieron.

La entrada buena, y sino hubiera sido por lo tempestuoso de la tarde, de seguro hubiera habido un lleno.

Con motivo de la venida del Rey á Salamanca, la apertura de curso en este Colegio tendrá lugar el día 3 del próximo Octubre, en vez del 1.º como todos los años, estando encargado del discurso de inauguración, nuestro querido

amigo el profesor en Ciencias, don Luis Gómez de Liso Alvarez, y aunque todavía no ha hecho el trabajo, es seguro que dedicará la mayor parte de él á hablar de la Agricultura.

Se despide hasta otra su amigo FURI.

LA SALUD

VAQUERIA HOLANDESA

Esta vaquería ha recibido un nuevo lote de vacas superiores, y establecido un despacho central en la calle del Doctor Riscoo, núm. 1, donde el público encontrará un esmerado servicio de leche pura y de inmejorable calidad.

Sucursal en la panadería de Saiz Pardo, Gareña Barrado (antes Rus) número 70.

En ambos despachos hay graduadores á disposición de los clientes.

8-a-1

Crónica local y provincial

Ayer mañana armaron un monumental escándalo en la plaza de San Julián un vendedor y una renovera por vender y comprar antes de la hora señalada.

Fueron denunciados ante el señor Alcalde.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

En la mañana de hoy ha sido conducida á la última morada la señora doña Manuela Iglesias Aparicio, viuda de don Antonio Rivero.

A su desconsolada familia acompañamos en su sentimiento y les enviamos nuestro pésame.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico Esanofele.

Todos los reclutas redimidos á metálico y los declarados excedentes de cupo, pertenecientes á los reemplazos de 1901, 1902 y 1903 citados en esta capital que aún no tengan canjeado el pase que se les entregará á su ingreso en caja, deberán acudir á las oficinas de la zona de reclutamiento en el cuartel de la Cárcel para proveerse del que les corresponda.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el Esanofele.

Han fallecido en Peñaranda las virtuosas señoras doña Bonifacia de la Peña y doña Narcisca Hidalgo.

Descansen en paz.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra se combate la obesidad.

En la calle de Toro se dieron anoche de bofetadas dos de los músicos que forman la orquesta del Liceo.

La intervención de las autoridades puso fin á la contienda.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri come con apetito.

Los reclutas excedentes de cupo, redimidos, substituidos, exceptuados por razones de familia y cortos de talla, pertenecientes á los reemplazos de 1891 y anteriores que no hayan recibido sus licencias absolutas y fueran alistados en esta capital, deberán acudir á proveerse de ellas á las oficinas de la zona establecidas en el cuartel de la Cárcel.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

Los inspectores de mercados, señores Merchante y Sánchez decomisaron ayer, por no hallarse en buenas condiciones para el consumo, media banasta de tenacas, unas cuantas merluzas y como una arroba de carne de toro.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra está indicada para los catarros de la vejiga.

Se encuentra entre nosotros el catedrático de la Universidad Central, señor Urefa y Smeñand.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gasosa.

Ayer juró el cargo de abogado, ante la sala segunda de la Audiencia, nuestro particular amigo don Antonio Díez, á quien deseamos muchos triunfos en su carrera.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Ha llegado á Salamanca el nuevo catedrático de Mineralogía y Botánica, de esta Facultad de Ciencias, don Antonio Villa.

El mejor anti-palúdico conocido es el Esanofele.

Ayer había en la calle de Gibraltar dos perros muertos que despedían un olor insoportable y á las once de la mañana y á las siete de la tarde seguían en el mismo sitio sin que nadie se hubiera cuidado de quitarlos.

SUBASTA DE BELLOTA

La bellota de la dehesa "Cuarto Bajo del Asmesnal", se vende en subasta extrajudicial el 21 del actual, á las once de la mañana, en el despacho del Procurador, don Cipriano Darán Pérez.

Con motivo de terminar ya pronto las licencias de los quintos, son muchos de éstos los que se ven por nuestras calles.

EN LA FERIA

Caseta al Escudo de Barcelona. Hay expuesto un gran surtido de cuadros pintados al óleo, desde 1'25 pesetas.

En la plaza de Colón se dieron ayer dos chiquillos algunos golpes, resultando ambos con lesiones sin importancia.

Se ruega á los señores interesados en la sociedad de seguros mútuos sobre la vida "La Mutual Franco Española", se dirijan en lo sucesivo al representante general de esta provincia don Mariano de Solís, Plaza de San Justo, número 7.

Los que nacen y los que mueren

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Defunciones

Elena Carrasco Crespo. Nacimientos Antonio del Jesús y Mariano González Araujo.

SE VENDE un carro para bueyes. Corralón de Guevara, cochera, darán razón.

En presencia del Juzgado de Instrucción y del médico forense, fué ayer exhumado el feto, que según declaración prestada por una mujer en Madrid, había sido enterrado por ella en la casa número 6 de la calle de la Parra, de esta ciudad.

Como el enterramiento databa ya de algunos meses, sólo fueron encontrados los huesos.

Se supone que el feto no era de tiempo.

SE ARRIENDA la mitad de la Alameda de Cantalayo, compuesta de mil cien hebras de tierra de labor, doscientas cincuenta de excelente pasto de regadío, setenta de yedro, huerta, casa y magníficas dependencias.

Para tratar, dirigirse á su dueña doña Jesusa Gómez de L' año, en Peñaranda de B. acamente.

Se encuentra en ésta, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el notable dibujante don Ramón Cilla.

SE NECESITA un maestro superior, para encargarse de la escuela de primera enseñanza del Colegio de San Ildefonso, Juan del Rey, 8.

Los doctores Bejarano y Rionda continuaron ayer y prosiguen hoy la campaña sanitaria emprendida.

Para impedir la propagación de los pocos casos de viruela que en la población existen, adoptan energías medidas de aislamiento, y desinfección, y están procediendo á la revacunación en algunos barrios.

SE VENDE un familiar de seis asientos, que puede verse en la Plazuela de Santa Eulalia, cochera, informarán.

El Director general de Obras públicas señor Espada, en carta recibida hoy por nuestro querido amigo don Luis Maldonado, le participa que gira á esta Jefatura 7.500 pesetas para la continuación de las obras de la carretera de Bogajo á Vitigudino.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el acreditado Optico de Madrid señor Biron, permanecerá muy pocos días en esta capital, por lo que le aconsejamos que no dejen de visitar su establecimiento, Calle del Prior número 3, (Tienda), donde pueden adquirir los renombrados Anteoios de Roca Precisión, únicos y verdaderos que conservan la vista. Dicho señor graduó la vista con toda precisión y garantiza sus cristales con su firma y, no siendo satisfactorio su resultado, devuelve el dinero.

Pídase el catálogo, que dá detalles y precios de los demás artículos de óptica que expende, como son: gemelos para teatro y campo, impertinentes en concha é imitación, termómetros, barómetros brújulas, microscopios lupas de gran potencia, cuñetas hilos, alcohómetros, pesavinos, etc., etc. A. Biron, Optico.—Calle del Prior número 3, (Tienda.)

TELEGRAMAS

Los anarquistas

Madrid 20.—Ayer tarde fueron detenidos por la policía los anarquistas Urales y Camba, y tres mujeres de la familia de Apolo.

Camba declaró que abrió una carta de Carles, anunciando la llegada á Madrid del anarquista Gil.

Todos los detenidos, excepto Urales, fueron puestos en libertad.

Otro detenido

Madrid 20.—De Barcelona telegrafían que Clemente Carles, detenido como anarquista, no es francés, sino de Villaseca (Zamora), y persona que no profesa ideas anarquistas.

Se cree que su detención ha sido una nueva plancha de la policía.

Trenes detenidos

Madrid 20.—De Sagunto telegrafían que á consecuencia de las tormentas hallase detenido en Oropeza el tren correo de Barcelona.

Daños

Madrid 20.—De Málaga telegrafían que las últimas tormentas han causado grandes destrozos en casi todos los pueblos de aquella provincia.

Han perecido muchos animales de labor, arrastrados por las aguas.

Toro escapado

Madrid 20.—Un toro de los que iban conducidos al matadero de esta Corte, se escapó y cogió á un transeúnto, cerca de la Moncloa, dándole una tremenda cornada, de la que se halla agonizando.

Colisiones

Madrid 20.—De Génova telegrafían que ha terminado la huelga de obreros de ferrocarriles.

A consecuencia de las últimas colisiones, resultó muerto un huelguista y herido grave un agente de policía.

Reunión temible

Madrid 20.—Por telegramas de Barcelona se sabe que en la frontera francesa se ha verificado una reunión de anarquistas, acordándose, entre otras cosas, atentar por medio de la dinamita contra la vida de elevados personajes españoles, para vengar así los tormentos de que, según los anarquistas, han sido víctimas los presos de Alcalá del Valle.

Caida funesta

Madrid 20.—De Tángier telegrafían que Mr. Verbaud, médico del emperador de Marruecos, cayó desde una azotea, quedando muerto en el acto.

Se iba á casar con una hija del generalísimo del ejército marroquí.

Una huelga

Madrid 20.—En Sagunto se han declarado en huelga los oficiales carpinteros, solicitando de los patronos un aumento de un real de jornal.

Un crimen

Madrid 20.—En el Pardo se ha cometido un crimen.

Un sujeto llamado Tomás García, mató de una puñalada á un convecino suyo llamado Pablo Carro.

El autor fué detenido.

Inundaciones

Madrid 20.—De Valencia telegrafían que, á consecuencia de las últimas tormentas, las inundaciones son generales en aquella región.

Hállase interrumpida la circulación de trenes en muchas líneas.

Sucesos graves

Madrid 20.—De Castellón telegrafían que anoche, en la Puerta del Sol de aquella ciudad, grupos de paisanos insultaron y apedrearon á un soldado que pasaba por aquel sitio.

Un oficial, que lo presencié, echó mano á la espada y enredóse á cinturazos con los alborotadores, acorralándolos.

El Gobernador militar, que presencié lo ocurrido, aplaudió la acción del teniente y ordenó el castigo de los que habían ultrajado á los militares.

La benemérita detuvo á los alborotadores, pero para ello tuvo que dar varias cargas.

LA GUERRA

No se rinden

Madrid 20.—Los japoneses han dado un nuevo ataque contra Puerto Arturo, siendo rechazados.

El general sitiador envió otro parlamentario proponiendo la rendición de la plaza.

El general Stoessel, jefe de las fuerzas sitiadas, rechazó al parlamentario sin oírle.

Un combate

Madrid 20.—El general Kouropatkin telegrafía que en un reconocimiento practicado por los cosacos, encontraronse con fuerzas japonesas con las cuales libraron un encarnizado combate.

Ambos combatientes tuvieron enormes pérdidas.

Kouropatkin afirmó que desconoce el resultado final del combate.

Otra batalla

Madrid 20.—Cerca de Mukden, fuerzas japonesas muy numerosas rodearon á los rusos, causándoles bajas enormes y obligándoles á retirarse.

RIVERA.

SUBASTA DE BELLOTA.

Se hace el 25 del corriente, de la del monte de Arriba y Cotorra, encajado en el término municipal de Villavieja, la que tendrá lugar en la misma villa, casa de D. Ramón Hernández.

2-1

Venta de tierras

Se hace en la socampana de Salamanca de seis hebras de tierra de primera y segunda calidad.

Darán razón en casa de don Rogelio Parada, Afueras de la Puerta de Toro.

10-4

Coto redondo

Se vende uno cerca de Valladolid. Informará en aquella plaza don Anselmo Allué.

15-6

Aina de cría

Se necesita para casa de los padres. En el Juzgado municipal informarán.

FOTOGRAFIA J. Poujade

Dr. Riesco, 62, (antes Toro) Nuevas POSTALES AL PLATINO-BROMURO Antigua y acreditada casa con premios y medallas de oro en todas las Exposiciones.

15-10